

Rafael Quintero
Medina

*La trata y el comercio
de esclavos negros en el
Caribe: Cuba, el último
pilar (1792-1860)*

La historia del hombre y sus relaciones, así como la interacción de este con el medio natural que lo rodea ha sido el centro del desarrollo de importantes fenómenos que han marcado a la humanidad desde el punto de vista económico, político y sociocultural.

En el año que la Unesco dedica a los afrodescendientes, nos sirve este espacio para reflexionar y debatir sobre la esclavitud africana en América y otras actividades vinculadas al tema, como fueron la trata y el comercio de esclavos africanos que dibujaron el inicio por el cual posteriormente seguiría el decursar histórico de la región caribeña.

Es el Caribe la base y antesala del surgimiento, expansión y consolidación del mundo colonial que se inició en América luego de la llegada sistemática de los europeos a partir del siglo XVI.

En este proceso de formación son España y Portugal las potencias que en un primer momento se lanzaron a la conquista del espacio americano, no tardarían en seguirlas Inglaterra y Francia. La sed de conquista y expansión de Europa en la decimosexta centuria era el síntoma más visible de que la era capitalista se estaba iniciando.

Dentro del convulso y complejo proceso de interacción de dos mundos, el europeo y el mundo «virgen» de las nuevas

tierras, se desarrolló un fenómeno que en gran medida y aunque con características particulares según las distintas regiones, fue piedra angular en la historia de América a partir de entonces: la esclavitud.

El oscuro capítulo que es la esclavitud moderna en la historia de la humanidad, contó en la región del Caribe con singularidades específicas en la medida en que perteneciera un territorio a una metrópolis u otra, pero en esencia la explotación despiadada de unos seres humanos por otros bajo el amparo de la institución esclavista, en sus distintos momentos de desarrollo en la región caribeña, trajo consigo el fomento de la trata y el comercio de esclavos, fundamentalmente africanos, actividades sobre las cuales se levantaron fortunas y se construyó el complejo entorno social, económico y político de las nuevas sociedades en formación.

El proceso de colonización en el Caribe se realizó, pudiéramos decir a manera de generalización, de dos formas. Una, la que se operó en las áreas no hispanas dominadas fundamentalmente por Inglaterra y Francia, y la otra es la que se desarrolló en el llamado «Caribe hispano», o bajo dominio español.

En ambas subregiones va a ser el desarrollo alcanzado por las metrópolis, la política colonial que estas aplicaron y la relación con sus colonias de esta parte de América lo que determine el surgimiento de las plantaciones en diferentes momentos y su estrecha vinculación con la esclavitud, convirtiéndose así en parte integrante de la cadena que constituyó el comercio y la trata de esclavos africanos.

La plantación esclavista dentro del mundo colonial respondió a las necesidades del desarrollo alcanzado por el sistema capitalista en Europa, el cual en el momento en que fue capaz de transitar a una fase superior creó los mecanismos que la harían desaparecer por la propia extinción de sus posibilidades de desarrollo. La propia evolución del capitalismo, que antes había propiciado el surgimiento y desarrollo de la trata y el comercio de esclavos, determinaba ahora su fin, así como el de la esclavitud y en última instancia el del sistema de plantación esclavista. Las sociedades que se generaron de ellos en el transcurso de tres siglos heredaron los problemas culturales, sociales, ideológicos, políticos y económicos de un pasado

basado en la violencia, el racismo y la discriminación. Este sería el punto del cual partiría el Caribe en la época posesclavista.

El inicio de una «negra historia»

Durante el siglo xvii los sistemas coloniales, especialmente el británico, comienzan a perfeccionar sus formas tradicionales para integrar al desarrollo de las metrópolis el sistema productivo de las colonias.

En este proceso se consolida y expande la plantación esclavista en las regiones antillanas donde Inglaterra va llenando el espacio geográfico caribeño marginado por España.

Estudiándose la composición de la población de las Antillas, «y hasta de los países situados sobre la costa del Caribe en Centro y Suramérica, [observamos que] todos los territorios ocupados y poblados por franceses, holandeses, ingleses, etc., algunos desde el siglo xvii, en el archipiélago antillano y en las costas antillanas del Continente, pasaron a ser colonias de plantaciones, con una reducidísima proporción de habitantes blancos».¹

El desarrollo de la plantación en el Caribe planteó un problema de primer orden, el de la fuerza de trabajo, al que los plantadores dieron respuesta a través de la esclavitud y la trata, conformando no solo ellos, sino también los comerciantes de las colonias americanas y Europa un ciclo que entrelazaba tres continentes y dejaba jugosas ganancias económicas.

Veamos de manera sucinta, a través de la colonia inglesa de Barbados, cómo remodeló demográfica, económica y socialmente el mapa caribeño la introducción del sistema plantacionista.

La colonia de Barbados era un rico territorio de pequeños y medianos propietarios rurales que se dedicaban al cultivo de una amplia variedad de productos agrícolas, cuando en 1640 se introduce la caña en el espacio productivo de la isla. Este dato, aparentemente insignificante, revolucionó la vida de la colonia. A partir de este momento se produce un cambio acelerado en el sistema de propiedad de la tierra y en la composición de la población.

¹ Ramiro Guerra: *Azúcar y población en las Antillas* (tomado de la 3ra. edición publicada por Cultural S. A., La Habana, 1944), Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 4.

Si anteriormente la estructura agraria estaba conformada por pequeñas y medianas propiedades rurales, el desarrollo de la plantación traerá la concentración de estas en grandes haciendas, debido al carácter extensivo del cultivo de la caña, por tanto la propiedad rural se fue acumulando en un reducido número de personas que se convirtieron en los dueños de estas plantaciones.

Desde el punto de vista demográfico, la necesidad de un mayor número de brazos para trabajar en el azúcar propició el desarrollo de la trata y el comercio de gran número de africanos convertidos en esclavos. Si en 1615 en Barbados se contabilizaron 5 680 negros esclavos, en 1667, y gracias a los traficantes holandeses principalmente, el número alcanzó la cifra de 82 023.

Esto muestra *per se* el alcance de la plantación en la transformación de todos los patrones de la vida en la colonia. Para 1685 el proceso estaba terminado, en apenas cuatro décadas la caña se había adueñado del paisaje rural, agotado los suelos, y dejado a la isla convertida en un pobre territorio con una enorme masa de negros sin esperanza de desarrollo.

El caso de Barbados y la consecuente emigración de los pequeños colonos hacia otras islas como Jamaica, San Cristóbal, Nieves, Trinidad y la Guayana inglesa, propiciaron una expansión del imperio colonial inglés, pero en definitiva, el traslado de las fórmulas plantacionistas a otros territorios británicos en el Caribe ocasionó en el decursar histórico la decadencia económica y los consiguientes problemas sociales derivados de ella, característica general de la historia de las Antillas.

Entre las principales características del modelo plantacionista inglés y francés en el Caribe, tenemos que el territorio de la plantación no excedía las 30 o 40 caballerías de tierra, las cuales eran sometidas a una explotación intensiva para extraerle el máximo de utilidad de un producto, que ya fuera café, caña o cacao, era materia prima en las manufacturas, luego industrias, de la metrópoli. De esta forma, la producción de estas plantaciones estaba vinculada a la exportación hacia un mercado mundial, y por lo general sus dueños eran propietarios absentistas que empleaban una mano de obra invariablemente esclava.

Luego de desarrollarse en un período de tiempo determinado y en un espacio geográfico específico, «la plantación sólo dejará, en el modelo inglés, islas agotadas y masa de libertos, residuos de millones de víctimas que en pocos siglos fueron asesinadas a fuerza de la explotación desmedida».²

El manejo de la trata durante la mayor parte del siglo XVIII en el Caribe estuvo en manos de los ingleses,³ esta característica determinó que buena parte de los propietarios de plantación en las colonias del Caribe anglófono realizaran una primera selección de la «mercancía» traída desde África y luego enviaran a otras islas caribeñas el resto de los negros, lo que provocaba no solo una trata y un comercio negrero entre el Caribe y África, sino una dinámica comercial y tratista intercaribeña.

Esta trata y comercio iniciados por Inglaterra, se convertirían luego de la llegada del capitalismo a la era industrial a fines del siglo XVIII, en una barrera para su desarrollo, junto con el sistema plantacionista. Sería pues la propia Gran Bretaña la más furibunda abolicionista después de alcanzar su fase industrial.⁴

Paradójicamente, en Cuba se produce una contradicción con respecto al resto del Caribe. En el caso cubano, es a fines del siglo XVIII cuando la esclavitud adquiere los rasgos plantacionistas, produciéndose en poco tiempo el tránsito de la sociedad de su fase preplantacionista al pleno desarrollo de este modelo a fines del siglo XVIII y durante las primeras ocho décadas del siglo XIX.

Este cambio social que se operó en Cuba trajo consigo una alteración demográfica dada por el comercio y la trata de esclavos hacia la Isla, que si bien antes de 1792 había estado

² Eduardo Torres-Cuevas y Eusebio Reyes: *Esclavitud y sociedad*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 16.

³ Durante el siglo XVI los «asientos» o «licencias reales» para la introducción de esclavos en las colonias españolas sistematizaron en un inicio la trata. A fines del siglo XVII se produce un período de tránsito en el sistema de asientos, se traspasan de particulares a compañías comerciales las licencias, primero a la Real Compañía de Comercio de Guinea Portuguesa, con el Tratado de Asiento Portugués (1696-1701). Luego con la Guerra de Sucesión Española en 1701 se firma un nuevo tratado pasando los privilegios a la Compañía Francesa de Guinea por tiempo indefinido. En 1713 luego de la Paz de Utrecht se corta el privilegio francés y con la firma, el 26 de marzo de 1713, de un nuevo tratado se transfiere el asiento a Inglaterra, que lo disfrutaría por un período de treinta años.

⁴ Eduardo Torres-Cuevas y Eusebio Reyes: Ob. cit., p. 20.

presente, luego de esta fecha alcanza niveles astronómicos, e introduce con fuerza una nueva variable en la dinámica social decimonónica cubana.

Esclavitud, trata y plantaciones en Cuba

Mucho se ha debatido sobre el carácter de la esclavitud de los africanos inaugurada en América con la conquista y colonización, sobre todo para diferenciarla en gran medida de lo que en historia se conoce como «esclavitud clásica o antigua», legitimada por el derecho romano; pero si en esta la condición de esclavo era el resultante de la guerra pues los vencidos eran sometidos sin diferencia del color de la piel o condición social y fortuna, algo muy diferente ocurría con la que se instauró en el nuevo mundo.

La «esclavitud moderna» se levantó en América sobre códigos racistas que redujeron la condición del negro africano a simple objeto de trabajo, despojándolo de su condición humana y sometiéndolo a la obediencia y aceptación de las normas de una sociedad cuyos códigos se construían desde la «superioridad blanca» dominante. Sociedad que utilizó en este proceso el desarraigo familiar y cultural de los africanos, comprados o intercambiados en África por baratijas, en muchas ocasiones con la complicidad de los jefes de sus tribus o etnias, y traídos por el colonialismo para integrar la base sobre la cual descansó su estructura económico-social, en un franco «proceso de deculturación»⁵ que hacía a estos individuos perder su identidad y libertad personal.

El desarrollo de la esclavitud en Cuba fue promovido por los intereses económicos azucareros de los dueños de plantaciones, aunque desde antes de que estas se establecieran en el sistema económico de la colonia ya la necesidad de fuerza de trabajo había comenzado a determinar el proceso de introducción «forzada de africanos durante el siglo XVIII, que hizo crecer la población negra y esclava en la Isla».⁶

⁵ Este término fue definido por Manuel Moreno Fraginals. Ver: Manuel Moreno Fraginals «Aportes culturales y deculturación», en *Caminos*, No. 24-25, Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., La Habana, 2002, pp. 6-18.

⁶ Mercedes García Rodríguez: *Entre haciendas y plantaciones. Orígenes de la manufactura azucarera en La Habana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 244.

La fuerza de trabajo esclavo era el elemento fundamental del proceso productivo en el siglo XVIII. Durante este los trapiches eran movidos por tracción animal, por lo que la productividad no se encontraba en la tecnología del proceso sino en el trabajo de los esclavos y la cantidad de horas que le dedicaran a las labores de corte.

El sustento ideológico de este proceso de sometimiento de los africanos se encontraba en la «bondad» del amo hacia el esclavo, llegándose a pensar que estaban mejor que en sus regiones de origen en África, pues el hombre blanco los vestía, alimentaba, los educaba en la fe cristiana, y según él los sacaba de la barbarie natural en la cual habían vivido. Tales argumentos solo eran un pálido intento de justificar el crimen esclavista, ante la contradicción que surgía entre los principios de la moral cristiana occidental y la terrible realidad.

En el siglo XVIII antes del inicio de la expansión plantacionista en Cuba, la esclavitud fue reforzada por la introducción de negros por los ingleses, que dominaron desde 1713 hasta 1750 el asiento de negros en la Isla, y en períodos en que este quedaba congelado por conflictos bélicos entre las potencias europeas, la introducción de esclavos continuaba a través del comercio ilegal o de contrabando. No obstante, a partir de 1740,⁷ la recién creada Real Compañía de Comercio de La Habana logró obtener licencias especiales para sustituir a los ingleses en el abastecimiento de negros, y tal fue su labor (3 263 esclavos entre 1740 y 1747), que en 1751 el Rey le otorgó el permiso para la introducción de negros en la Isla, lo que hizo durante las décadas de 1750 y 1760, solamente interrumpida por la ocupación inglesa de La Habana (1762-1763).

Entre 1765 y 1768, la creada Compañía de Cádiz obtiene el permiso para la introducción de negros. A su vez durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo XVIII hay intentos por parte de los criollos para crear una compañía propia para este comercio, pero chocan con la fuerte oposición gaditana que se fortaleció a partir de 1773 con la entrada de nuevos socios, solo entre 1773 y 1779 introducen 13 747 esclavos por el puerto habanero.⁸

⁷ A partir de 1739 debido a la Guerra de la Oreja de Jenkins entre España e Inglaterra, se había interrumpido la práctica legal del asiento inglés.

⁸ Ver: Pablo Tornero Tinajero: *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1996.

Aun así el crecimiento azucarero siguió demandando nuevos brazos, la demanda continuaba superando la oferta. El sistema de asiento ayudó al comercio clandestino y al alto precio de los esclavos, debido a que el estado español se convirtió en la práctica en intermediario entre los asentistas y los compradores criollos, por lo que se encarecía el producto. Esta situación ocasionó airadas protestas por parte de los comerciantes, los cuales querían participar en el negocio de la trata.

En ese devenir histórico la esclavitud como recurso utilizado por los dueños de plantaciones en el Caribe, y en este caso en Cuba, para sus fines de crecimiento económico, se articuló como «un sistema estructurado a partir de un cuerpo de leyes, que estableció hábitos y costumbres y se reforzó con métodos coercitivos de explotación económica, política, social y hasta sexual»,⁹ con un total apoyo del poder colonial.

Durante el siglo XVIII el monarca Carlos III intentó la introducción de los «llamados códigos negros para la América española», estos intentaban jurídicamente reglamentar las relaciones de obligación-deber entre esclavos y amos, pero la oligarquía criolla, sobre todo la habanera, no demoró en responder y se antepuso al proyecto argumentando que este se convertiría en un profundo peligro para el orden y la seguridad de la colonia.

En realidad no querían poner en peligro ellos mismos la rentabilidad económica del régimen esclavista; se encontraban en los albores del futuro «esplendor» de la sociedad esclavista cubana. En lo adelante cualquier proyecto legal que tocara la esclavitud, el comercio y la trata de africanos, para contar con la anuencia de este sector de la sociedad, tendría que partir de sus filas o contener elementos identificativos de sus intereses.

La expansión azucarera encontró en la trata y el comercio de esclavos un elemento primordial para su éxito económico, pues no solo fueron fuente de obtención de fuerza de trabajo, sino que con este comercio humano se amasaron grandes fortunas y muchos de los principales negreros se convirtieron también en dueños de ingenios ingresando así a las filas de la burguesía esclavista cubana.

Este fenómeno influyó notablemente en los índices demográficos de la Isla, llegando en poco tiempo a alterar su

⁹ Mercedes García Rodríguez: Ob. cit., p. 247.

dinámica, sobre todo en la región centro-occidental o la llamada Cuba A de Juan Pérez de la Riva.¹⁰ Aquí la introducción de negros africanos provocó un crecimiento desproporcionado y acelerado de sus habitantes, esta introducción fue favorecida por la Real Cédula de 1789, para la desmonopolización de la trata, renovada y ampliada en 1791, y en 1804, dando así bandera abierta a la libertad para la introducción sin restricciones de esclavos en Cuba.

A partir de este momento el comercio de esclavos comenzará a ser poco a poco ocupado por los criollos, la trata por ellos practicada transitará de los tanteos iniciales prácticamente aventureros, a un período legal de la actividad en el que el número de esclavos llegados a las costas cubanas rebasará cualquier arribo precedente, y luego la proscripción legal abrirá el largo período de contrabando ilegal a partir de 1820.

Legalidad y contrabando en el mercado de «ébanos»

Con la llegada de la expansión plantacionista «el azúcar cubano [necesariamente] exigía el negocio negrero cubano. Los cubanos estaban obligados a tener en la Isla sus propios suministradores de mano de obra. Nace así la gran actividad hispano-cubana tendente a organizar el comercio negrero como negocio subsidiario de la gran producción azucarera».¹¹

Entre 1792 y 1820 se establece lo que Moreno ha dado en llamar, en su ya clásico libro, el mercado legal de esclavos, con la consecuente actividad que dentro de la colonia este trajo.

Tal mercado, debido a la relativamente poca experiencia que se tenía en Cuba para manejarlo de manera autónoma —ya hemos visto cómo había estado mayoritariamente en manos inglesas—, posee hasta 1805 un marcado carácter «aventurero».

Así, en busca de la especialización que había alcanzado su contraparte británica, el capital criollo que ahora se comenzará a invertir en esta rama logrará hasta 1809-1810 unas cuarenta expediciones. Será a partir de este momento cuando de manera acelerada el comercio negrero mantendrá un ritmo de crecimiento nunca visto.

¹⁰ Ver: Juan Pérez de la Riva: *El barracón y otros ensayos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

¹¹ Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (3 tomos), Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978, tomo 1, p. 261.

Este crecimiento estará dado en parte como consecuencia de la abolición de la trata por Estados Unidos e Inglaterra en 1807. Así, los negreros hispano-criollos serán favorecidos por el traspaso de las técnicas y la experiencia inglesa, el asiento de varios tratistas ingleses que se casaron en La Habana, así como el incumplimiento total por parte de Estados Unidos que, si bien de manera legal prohibía este comercio, en la realidad sus traficantes pasarán a jugar un papel cada vez más importante en el tráfico desde África hacia América.

Esta carrera en el aumento de esclavos reflejaba el ritmo de crecimiento de la plantación en Cuba y su demanda cada vez mayor de fuerza de trabajo, cuya única salida la veían los propietarios en la importación ilimitada de negros africanos. Entre 1809 y 1817 el total de expediciones fue de 278, lo que demostraba que los tanteos iniciales de los primeros años habían quedado atrás, entrando en este período por los puertos de La Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Trinidad, un total de 60 368¹² esclavos.

Si hasta 1817 el ritmo de entrada de negros esclavos había crecido de una manera acelerada, la consecuencia inmediata que provocó el tratado anglo-español del 23 de septiembre de este año fue el aumento del número de arribos en un menor tiempo. Este tratado establecía las condiciones de abolición del comercio negrero, cuya fecha límite sería el 30 de junio de 1820. Debido a esto en apenas tres años se importó la cifra de 92 084 negros.

Tal había sido el auge de este comercio que a la altura de 1820 se podían identificar alrededor de 76 firmas o individuos que entre 1800 y 1820 se dedican al tráfico y gracias a este han llegado a acumular enormes fortunas. Según el historiador Moreno Friginals, entre los cinco más poderosos se encuentran: el grupo Alfonso-Aldama-Madam, el consorcio familiar Cuesta Manzanal-González Larrinaga-Pérez Urrutia, la Sociedad Poey-Hernández-Frías, la Sociedad Gabriel Lombillo-Suárez Argudín, y Joaquín Gómez y Hano de la Vega.

En 1820 con la entrada en vigor del tratado anglo-español se inicia la época del «gran contrabando». Si hasta ese momento los negreros eran reconocidos e importantes personajes, a partir

¹² Ver: Manuel Moreno Friginals: *Ibíd.*, p. 263.

de entonces la connotación social del término cambiará y pasará a designar a los capitanes de los buques, los encargados de los barracones de venta y empleados menores en el negocio, el dueño real del capital permanecerá oculto, no así la mercancía, pues a pesar de estar prohibida su entrada la venta de nuevos negros bozales se convirtió en un secreto a voces.

Con el nuevo giro en el negocio los antiguos negreros adoptan varias posiciones. Unos abandonan por completo la actividad, otros retiran el capital para invertirlo en otras actividades menos lucrativas pero más seguras, pero los que deciden continuar obtendrán pingües beneficios, el riesgo e ilegalidad de la actividad encarecen el producto, así como la serie de intermediarios que aparecen, por lo que la ganancia a obtener será espléndida si llega la expedición a «feliz término». Según las fuentes inglesas originadas de los informes de los cónsules británicos en la Isla, el número de negros entrados de contrabando en Cuba entre 1821 y 1860 oscila de 356 215 a 375 602.¹³

La sociedad criolla no estará ajena a los problemas de toda índole que la esclavitud ocasiona. Muchas son las figuras que a partir de la década de los treinta realizan una crítica a la institución, pero la burguesía esclavista cubana se ve en una contradicción, su esplendor proviene del azúcar y la base de esta producción es el sudor esclavo; de ahí la idea de que mientras más negros mejor, y la consecuente estabilidad del contrabando negrero.

La década del 1840 será el escenario en el que a pesar de operarse una expansión en la industria azucarera con la introducción del ferrocarril, la ampliación del mercado norteamericano y la introducción de los azúcares cubanos a Inglaterra, contradictoriamente asistiremos a una crisis en el mercado de trabajo esclavo.

La baja en la introducción de negros, que en cifras podemos verla de la siguiente manera: 1836-1840 (60 834 esclavos), 1841-1845 (29 993 esclavos), 1846-1850 (16 519 esclavos),¹⁴ estará condicionada por el recrudescimiento de la política abolicionista inglesa y la labor de sus cónsules Madden y Turnbull en La Habana, así como la postura del capitán general Gerónimo

¹³ *Ibidem*, p. 271.

¹⁴ *Ibidem*, p. 273.

Valdés y las sublevaciones esclavas de 1844 que difundieron el pánico entre la burguesía esclavista cubana.

Esta crisis de mano de obra esclava provocó una ligera mejora en el nivel de vida de los negros, no por el carácter filantrópico de los amos, sino porque al escasear y no poder reemplazarlos se necesitaba que el esclavo alargara su vida para tenerlo un mayor tiempo en explotación. Esta es la época también del inicio del comercio de chinos como mano de obra y de la ruina definitiva de la industria cafetalera cuyas dotaciones pasan a integrar en masa las de las plantaciones cañeras, que inician un acelerado proceso de mecanización. Desde el punto de vista político se produce entre la burguesía los síntomas que dibujaron los contornos de los movimientos anexionistas hacia Estados Unidos en esta etapa.

La década de los cincuenta del siglo XIX traerá nuevos aires en el contrabando de esclavos en Cuba y la tendencia será de aumento nuevamente en la introducción de negros a la Isla.

En esta época gran parte de las operaciones de contrabando no solo se armaron en Cuba sino que aprovechando los viejos lazos que unían a la sacarocracia cubana con los traficantes norteamericanos, se trasladaron las oficinas con intereses negreros a Nueva York, y serán los astilleros de Baltimore y Nueva Inglaterra los que vean armar numerosas expediciones.

Apoyados en que los Estados Unidos no reconocía el derecho de visita a sus embarcaciones por la marina británica en alta mar, que combatía el tráfico negrero, bajo la bandera americana se protegieron los traficantes.

En 1858 los ingleses abandonan los mares del Caribe, Inglaterra había cambiado drásticamente su posición respecto al tráfico; no por casualidad, en los telares ingleses el 70 % del algodón proviene de las plantaciones algodoneras del sur esclavista norteamericano, que junto a Cuba son los principales consumidores de la mercancía del contrabando humano. Este giro ocasionó que en 1859 se produjera un récord de introducción de esclavos en Cuba, en un año 30 473.

De manera general en la década 1850-1860 los índices de arribo fueron: 40 460 esclavos entre 1851 y 1855 y 90 796 para los años 1856-1860. Como una característica particular de este período se nota que en la importación de negros los niños

alcanzan preferencia, debido a su futura reproducción y la posibilidad de aprendizaje para el trabajo.

Con el inicio de los años sesenta del siglo XIX se pondrán en práctica lo que Moreno ha llamado «soluciones marginales». Si en la década anterior la expansión azucarera cubana alcanzó un 140 %, no solo por el desarrollo tecnológico sino por la incorporación de nuevos brazos. A partir de 1860, con el tráfico norteamericano virtualmente cortado debido a la Guerra de Secesión norteamericana que traerá la abolición de la esclavitud en ese país, la burguesía cubana tratará por todos sus medios de sostener un sistema que pedía a gritos su extinción, no obstante, se tardaría 26 años más para lograr la abolición de la esclavitud en la Isla.

En 1868 el contrabando estaba en franco declive, ese mismo año se inició en Cuba la lucha por la independencia nacional. Este suceso sería un catalizador en el camino hacia la abolición. En 1886 Cuba fue el penúltimo país de América en proclamar la abolición, de manera legal era el fin de más de tres siglos de explotación y sometimiento del negro, africano o criollo, bajo el yugo esclavista.

A modo de conclusión

El sistema esclavista en Cuba y la trata y el contrabando como parte de él, no solamente reprimió los derechos individuales de los negros africanos traídos forzosamente desde África, sino que estableció paradigmas sobre los cuales se edificó la sociedad cubana.

La superioridad blanca respecto al negro, la estratificación entre los mismos esclavos que reproducían estos patrones de superioridad, provocando la discriminación del negro hacia el propio negro, fueron consecuencias de este sistema.

Como fenómeno, la trata y el contrabando negrero no solo representaron un impacto económico, sino cultural y social, definiendo características y patrones que traspasan los marcos temporales para, desde los tiempos coloniales, proyectarse hasta nuestros días.

Bibliografía

- GARCÍA RODRÍGUEZ, MERCEDES: *Entre haciendas y plantaciones. Orígenes de la manufactura azucarera en La Habana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- GUERRA, RAMIRO: *Azúcar y población en las Antillas*. (Tomado de la 3ra. edición publicada por Cultural S. A., La Habana, 1944), Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (3 tomos), Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- _____: «Aportes culturales y deculturación», en *Caminos*, No. 24-25, Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., La Habana, 2002.
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: *El barracón y otros ensayos*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- TORNERO TINAJERO, PABLO: *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1996.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO Y EUSEBIO REYES: *Esclavitud y sociedad*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.